



Rotary Club Ñuñoa

Informativo N° 27

Editor: "El Doctor Alzheimer"

25 de marzo de 2004

Jorge Urbina Fuentes
Presidente R. C. Ñuñoa

Jorge Rodríguez I turriaga
Gobernador Distrito 4340

Johathan B. Majiyagbe
Presidente R. I. 2003-2004

¿Qué está pasando en Rotary?

Es muy difícil para mí iniciar un artículo, cuando debo conjugar una serie de situaciones e ideas planteadas en el seno de nuestro Club. Con esto me quiero referir a la última Sesión, donde el Presidente informó sobre la renuncia de uno de nuestros Socios. Esta situación fue analizada previamente en la reunión del Directorio, determinando llevar al conocimiento de inmediato al resto de los socios. Lo increíble de todo es que de los 18 socios presentes, todos y cada uno de ellos opinaron sobre las causas del retiro de algunos socios en último tiempo, también sobre la situación del Club, sus actividades, como debería de funcionar, si tenemos norte o no tenemos un norte, etc. etc.

Todas las intervenciones fueron muy interesantes, se escucharon opiniones muy diversas, pero todas buscando soluciones basadas en el interés de mejorar la situación que actualmente nos aqueja.

Por mi parte, quiero tomar una opinión, que se ajusta a lo más importante que está haciendo el Club: la modificación de los Estatutos y de los reglamentos que acompañan a estos. Como se sabe, en dichos Estatutos y sus reglamentos figura toda la normativa del Club, su estructura jerárquica, se detallan las Avenidas de Servicio, los subcomités y las funciones específicas de estos. Creo que, como se mencionó en esa oportunidad, bastaría con que cada uno de nosotros, una vez que el Directorio nos

asigne un cargo, esa asignación obligue al designado al interiorizarse del cargo entregado y debe empezar a trabajar, poniéndose a disposición del Presidente de Avenida, para ejecutar las ideas sobre los temas que maneja la Directiva y los que puede proponer él.

Como decía un Presidente de nuestro Club: **"Sácate tu investidura y ponte el Overall del Rotary"**. Lo que pensaba ese Presidente era que los rotarios deben dejar su condición de hombres importantes o que lo fueron y ponerse a disposición de los quehaceres del Club y no ser meros **asesores o consultores** y, en el peor de los casos, ser críticos sin ninguna iniciativa que pudiera cambiar lo supuestamente que estaba mal hecho.

(Colaboración de Rolf)

INFORMACION ROTARIA ("GOTITA")

ASAMBLEA DE DISTRITO:

Reunión de capacitación que se celebra anualmente, preferentemente en abril o mayo, destinada a los presidentes electos de Club u a los socios designados para ejercer funciones de liderazgo esenciales durante el año siguiente.



Ofrece un programa de instrucción y formación para estos líderes. Constituye también una buena ocasión para intercambiar ideas sobre los planes y objetivos locales y distritales.

¿QUIÉN ES EL AGENTE DE FINANZAS?

Rotario voluntario que recibe y deposita los pagos hechos por los clubes de su país, utiliza los fondos que le autorice el contralor. Los agentes de finanzas figuran en el "Directorio Oficial" (don Mario)
